	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			F-GC-29 Versión:07 2022-11-04	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA				
# CONTRATO Y AÑO	0030-2024	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	43.489.356
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	SERGIO MONTEALEGRE CASTRO			3. VALOR TOTAL (1+2)	43.489.356
NIT O CC:	1.053.857.181			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	000204105//2120101005020501//02/01/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.624.113
RP (#, rubro y fecha)	0002024105//2120101005020501//03/01/2024			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	39.865.243

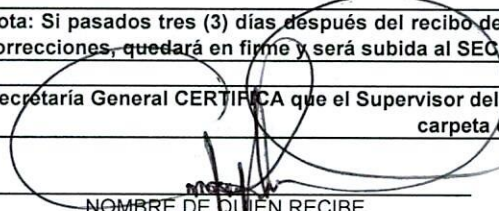
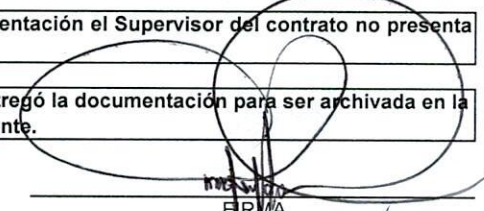
BRINDAR ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS DE NATURALEZA JURIDICA ADELANTADOS POR LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE CONTRATACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

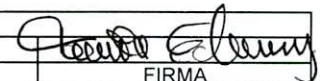
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		# FOLIOS
Copia del acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación

31/01/2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
TANIA ECHEVERRY RIVERA	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
*0550488414895158	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



 09-02-24
 a.m.

ACTA DE PAGO N° 01

CONTRATO N°: 0030 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS DE NATURALEZA JURIDICA ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL Y LA OFICINA DE CONTRATACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA: SERGIO MONTEALEGRE CASTRO

VALOR DEL ACTA: \$ 3.624.113

En la ciudad de Manizales, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de ENERO del 2024, se reunieron: **TANIA ECHEVERRY RIVERA**, Secretaria General en representación de la Empresa contratante y **SERGIO MONTEALEGRE CASTRO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 01 del Contrato N° 030 del 2024.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 43.489.356
VALOR ADICIÓN	
VALOR EJECUTADO	\$ 3.624.113
NO EJECUTADO	\$ 39.865.243


TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
Contratista-Secretaría Jurídica



RAZÓN SOCIAL :	SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053857181
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-01-31
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-01-31
FECHA DE PAGO:	2024-01-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-12
PERÍODO SALUD:	2023-12
NÚMERO PLANILLA:	28546935
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28546935
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.294.322	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 161.800	\$ 163.600
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.294.322	\$ 0	\$ 0	\$ 2.300	\$ 207.100	\$ 209.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.294.322	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 6.800	\$ 6.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 4.200	\$ 375.700	\$ 379.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/02/2024
----------------------------------	------------



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO
EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 07
2023-02-22

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764032358620
del 1 al 3000 Vig. 02/08/2023

DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	<u>SERGIO MONTEALEGRE CASTRO</u>	NIT/CEDULA	<u>1.053.857.181</u>
DIRECCIÓN	<u>CARRERA 10 E # 57 E 30</u>	CIUDAD	<u>MANIZALES</u>
TELÉFONO	<u>3142695931</u>	EMAIL	<u>sta.contratación@empocaldas.</u>
FORMA DE PAGO	<u>TRANSFERENCIA ELECTRONICA</u>	MEDIO DE PAGO	<u>Instrumento no definido</u>
FECHA DE VENCIMIENTO	<u>31/01/2024</u>	RESPONSABILIDAD FISCAL	<u>R-99-PN</u>
SECCIONAL	Manizales	OK	
CENTRO DE COSTO	Secretaria General	COD. CENTRO DE COSTO	102001
NRO. CONTRATO	<u>030 de 2024</u>		
ACTA NRO.	<u>1</u>		

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

BRINDAR ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS DE NATURALEZA JURIDICA ADELANTADOS POR LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE CONTRATACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

TOTAL \$ 3.624.113

VALOR EN LETRAS

TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TRECE PESOS

NOMBRE: Sergio Montealegre Castro
CÉDULA: 1.053.857.181

DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	2.406.048,62
ALCANTARILLADO	1.218.064,38
TOTAL	3.624.113,00

Manizales, 31 de enero del 2024

**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 0030 DE 2024**

CERTIFICA QUE:

El contratista **SERGIO MONTEALEGRE CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.053.857.181** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 01** correspondiente a la ejecución del contrato No. 0030 de 2024 del periodo comprendido entre el 03 de ENERO del 2024 y el 31 de ENERO del 2024, acumulando **8.3 %** de ejecución del contrato.

Para constancia se firma el TREINTA Y UNO (31) día del mes de ENERO del 2024.


TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General
Supervisora



Manizales, ENERO del 2024

Doctora
TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A E.S.P

REFERENCIA: INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE ENERO DEL 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORIA PROFESIONAL Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS DE NATURALEZA JURIDICA ADELANTADOS POR LA SECRETARIA GENERAL Y LA OFICINA DE CONTRATACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Teniendo en cuenta el apoyo y asesoría jurídica que se ha venido brindando a la Secretaría General de la Empresa, relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 0030, entre el TRES (03) de ENERO del 2024 y el TREINTA Y UNO 31 de ENERO del 2024; describo a continuación lo realizado:

En el transcurso del mes se gestionaron las solicitudes públicas de oferta (Comité de Compras) que a continuación se relacionan:

S.P.O 03	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Y	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PÚBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.
S.P.O 06	OPERACION MANTENIMIENTO	Y	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INALÁMBRICAS TIPO PESADO Y GUADAÑAS PARA DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

(Se aclara que el proceso S.P.O 06 fue publicado el día 30/01/2024 y se encuentra pendiente de llevar a Comité en los términos del cronograma contractual)

Cabe resaltar, que en el marco de los procesos contractuales referenciados se desarrollan las siguientes actividades:

- Revisión del estudio de necesidad y del CDP presentado por el Departamento o Área solicitante del proceso contractual.
- Estructuración del formulario de información de conformidad a los datos aportados en el estudio de necesidad.
- Conformación del expediente contractual (Estudio de necesidad, CDP, Formulario de Información, Compromiso Anticorrupción y Acta de Confidencialidad) y publicación en la página de EMPOCALDAS S.A E.S.P y en SECOP II.

- Respuesta a las observaciones interpuestas por los posibles proponentes al proceso contractual publicado y a las actas emitidas por el Comité de Compras.

Ahora bien, en virtud a los procesos referenciados se procedió con la solicitud de citación y asistencia a los siguientes Comités de Compras:

FECHA	CASOS ANALIZADOS
15/01/2024	SPO 03

En donde se hizo una revisión de los requisitos jurídicos de la solicitud pública de oferta a analizar, para luego, previa revisión y autorización de la Secretaría General se procedió con la recomendación de aceptar la respectiva oferta de conformidad al desarrollo del proceso.

Así mismo, se adelantaron una serie de gestiones que se desprenden de las decisiones adoptadas por parte del Comité, entre ellas la proyección del contrato, solicitud de RP (en los casos en que se adjudican los procesos), la solicitud de pólizas y la legalización de las mismas.

Adicionalmente, de conformidad a solicitudes presentadas por los diferentes Departamentos o Áreas de la Empresa, y a la naturaleza de los procesos contractuales a adelantar, se procedió con el trámite de los siguientes Contratos, Prorrogas, Adiciones y/o Órdenes de Compra/Servicio:

C 026	GESTIÓN HUMANA	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CAFETERIA Y DE ASEO PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE MANIZALES Y LAS SECCIONALES DE LA DORADA, ANSERMA Y CHINCHINA POR PARTE DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA
C 035	ADIMINISTRATIVO Y FINANCIERO	PRESTACION SERVICIOS EQUIPO DE IMPRESIÓN, PLOTTER, ESCANER Y FOTOCOPIADO POR MEDIO DE OUTSORCING PARA LA SEDE CENTRAL MANIZALES, 24 SECCIONALES Y 23 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
C 036	ADIMINISTRATIVO Y FINANCIERO	PRESTACION SERVICIOS ADMINISTRACION, ACTUALIZACION, LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PLATAFORMA PBX Y CONTACT CENTER

C 037	GESTIÓN HUMANA		PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE NOMINA ANTARES INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO DE SATEVIS
C 044	DISCIPLINARIO INTERNO		BRINDAR APOYO A LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN EN LA REFERIDA UNIDAD
C 054	CARTERA		PRESTAR APOYO PROFESIONAL EN LA GESTION, COORDINACION Y SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCION DE LOS PROCESOS Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN DE LA SECCION CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
C 058	PLANEACION Y PROYECTOS	Y	BRINDAR APOYO EN LA ELABORACION DE DISEÑOS Y DEMAS ACTIVIDADES PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
C 068	SECRETARIA GENERAL		BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA JURIDICA DE LA EMPRESA
C 069	DEPARTAMENTO COMERCIAL		ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA A EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TEMAS TARIFARIOS, FINANCIEROS Y REGULATORIOS DURANTE LA VIGENCIA 2024
PRORROGA 02 OC 73	OPERACION Y MANTENIMIENTO	Y	PRORROGA 2: SUMINISTRO DE REPUESTOS INDICADOR UNIVERSAL DE PROCESOS, ENTRADA 4 A 20 MA Y TRANSMISOR DE NIVEL DE PRESION HIDROSTATICA, PARA MEDIDIOR DE NIVEL DE AGUA EN TANQUE DE ARAUCA Y SALAMINA

	OPERACION Y MANTENIMIENTO	GRUPO I: TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN
C 084	SECCIÓN SISTEMAS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A EMPOCALDAS S.A E.S.P PARA APOYAR Y ASESORAR DESDE LA PERSPECTIVA TECNOLÓGICA EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS ENCAMINADOS A FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE TI, EL IoT Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA
C 077	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PÚBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.
C 089	OPERACION Y MANTENIMIENTO	GRUPO II: TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS

Adicionalmente, se dio trámite a una (1) Solicitud Pública de Oferta:

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA 05	OPERACION Y MANTENIMIENTO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I: TRANSPORTE PERSONAL, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN – GRUPO II: TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS.
--------------------------------	------------------------------	--

De la cual se desprendió la realización de una serie de actividades, entre ellas:

- Revisión del estudio de necesidad y del CDP presentado por el Departamento o Área solicitante del proceso contractual.

- Estructuración de los términos de referencia de conformidad a los datos aportados por el área solicitante.
- Conformación del expediente contractual (Estudio de necesidad, CDP, Formulario de Información, Anexos) y publicación en la página de EMPOCALDAS S.A E.S.P y en SECOP II.
- Respuesta a las observaciones interpuestas por los posibles proponentes al proceso contractual publicado.
- Proyección del Informe de Evaluación de la Solicitud Pública de Oferta de referencia.
- Respuesta a las observaciones formuladas al anterior.
- Proyección de la Resolución de declaratoria de aceptación de oferta o de declaración desierta.
- Tal como se informó líneas arriba, se procedió con la proyección de 02 contratos que se derivan de esta Solicitud Pública de Oferta, uno por la aceptación de la oferta que se dio en el proceso (GRUPO II), y otro como consecuencia de la declaratoria de desierta (GRUPO I); teniendo en cuenta que el último se contrató de manera directa, ya que fue declarado desierto por segunda vez.

Para finalizar, se informa que se proyectó la Resolución 028 del 23 de enero de 2024, por medio de la cual se ejecuta una sanción disciplinaria; esto en el marco del apoyo general que se presta a la Secretaría General.

Por lo anteriormente expuesto, quedo atento a cualquier observación, requerimiento o solicitud de ampliación en la información plasmada en el presente documento hasta el periodo que se certifica.

Atentamente,



SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
Contratista - Secretaría Jurídica